

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1272

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 6 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 15 de noviembre de 2006

SUMARIO: **Sexta** Fiesta Provincial de la Miel y VIII Jornada Expo Apícola del Nordeste, a realizarse los días 27 y 28 de octubre de 2006, en la ciudad de Saladas, provincia de Corrientes. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Berraute**. (5.480-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Berraute, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la VI Fiesta Provincial de la Miel y VIII Jornada Expo Apícola del Nordeste, a realizarse los días 27 y 28 de octubre de 2006, en la ciudad de Saladas, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación como proyecto de resolución.

Sala de la comisión, 24 de octubre de 2006.

Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Luis G. Borsani. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Marina Cassese. – Luciano R. Fabris. – Susana R. García. – Luis A. Ilarregui. – Carlos G. Macchi. – Julio C. Martínez. – Hugo Martini. – Adrián Menem. – José R. Mongeló. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Federico M. West.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de este honorable cuerpo a la VI Fiesta Provincial de la Miel y VIII Jornada Expo Apícola del Nordeste, a realizarse los días 27 y 28 de octubre del 2006 en la ciudad de Saladas, provincia de Corrientes.

Ana Berraute.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Berraute, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La producción apícola en la localidad de Saladas viene creciendo en los últimos años basada en la planificación de las actividad productiva, la utilización eficiente de los recursos, la educación, capacitación técnica y gestión empresaria en especial de varios de sus productos agrupados con ese fin.

Este conjunto de productores sostuvieron su estrategia productiva en dos grandes pilares:

Por un lado la capacitación técnica, el manejo productivo de las colmenas, la obtención de material vivo con alta calidad genética y sanitaria, lo que le permitió tener un producto de calidad superior, con certificación del material vivo libre de enfermedades. Se obtuvo una mejora en la diversificación de la producción apícola, logrando obtener otros subproductos, como jalea real, cera, polen, propóleos, etcétera.

El segundo pilar estuvo basado en la gestión empresarial, que consiste en conocer los aspectos económicos y financieros de la producción de un apiario, logrando obtener un beneficio económico que permita al apicultor una vida digna.

Por lo tanto, la VI Fiesta Provincial de la Miel y VIII Jornada Expo Apícola del Nordeste es una importante oportunidad de encuentro entre los actores del sector apícola para trabajar en forma mancomunada. La jornada, que funcionará como medio para intercambiar información y capacitación en lo

que respecta a la producción de miel, es fundamental para el desarrollo del sector.

Señor presidente, por las consideraciones vertidas precedentemente, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Ana Berraute.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de este honorable cuerpo a la VI Fiesta Provincial de la Miel y VIII Jornada Expo Apícola del Nordeste, a realizarse los días 27 y 28 de octubre del 2006 en la ciudad Saladas, provincia de Corrientes.

Ana Berraute.